5 de julio de 2023, Ciudad de Córdoba, Argentina

Subsecretaria de Articulación y Convivencia Territorial, Subdirección de Relaciones Comunitarias

Estimados/as representantes de la Escuela de Resilencia de Mercociudades,

Me dirijo a usted en calidad de subsecretario de Articulación y Convivencia Territorial de la Municipalidad de Córdoba, Argentina con el propósito de elevar el presente aval para la postulación de Natalia Herrera, subdirectora de Relaciones Comunitarias de la cartera a mi cargo, al evento "6ª edición de la Escuela de Resiliencia: Gestión Integrada de las Aguas" organizado por Mercociudades, Red de Ciudades Resilientes y Adaptación en Acción, Cuenca de Santa Lucía.

Desde el comienzo de la actual gestión, en diciembre de 2019, asumimos el compromiso de trabajar fuertemente en identificar vulnerabilidades en los territorios y forjamos como método la capacidad transformadora de las políticas articuladas y participativas con la comunidad, en pos de mejorar su calidad de vida.

En ese sentido, Natalia Herrera ha sido la encargada de diseñar y planificar el programa "Conexiones Urbanas" persiguiendo dos objetivos fundamentales motorizados por un principio común: la justicia social.

En primer lugar, decidimos jerarquizar el acceso a agua potable como un derecho humano esencial para la efectivización de todos los demás. Así y mediante una Ordenanza marco aprobada por **unanimidad** por el cuerpo legislativo que declara el acceso al Agua potable un derecho pudimos dar comienzo a las obras de acceso a este vital servicio en los barrios y asentamientos de la ciudad. Actualmente, **20** barrios ya ven garantizado su derecho humano al agua potable, en otros **24** se están ejecutando las obras y finalmente, **24** cuentan con la aprobación por parte del poder legislativo para iniciar los trabajos. Así, en un periodo de cuatro años y articulando esfuerzos provinciales y municipales, prevemos alcanzar a 80.000 vecinos y vecinas de un total de 100.000 que no accedían al agua potable.

El segundo objetivo que persigue el programa "Conexiones Urbanas", hace eco del espíritu del desarrollo sostenible como un modo de transversalizar políticas que atiendan al mismo tiempo distintas necesidades de los sujetos que habitan el territorio. En ese sentido, decidimos que los encargados de efectuar las conexiones domiciliarias de la red de agua potable sean servidores y servidoras urbanas a quienes se los capacitó en termofusión, en articulación con la organización sindical, UOCRA.

De este modo, "Conexiones Urbanas" emerge como una política, no solo sanitaria sino de empleo, igualdad de oportunidades y derechos, acompañando y haciendo protagonistas a los propios vecinos del crecimiento de la ciudad, conectando lo urbano a través del agua: se trabaja con el barrio, desde el barrio.

Con firmeza afirmo que la funcionaria Natalia Herrera posee una sólida experiencia en materia de políticas territoriales que atiendan las demandas de la ciudadanía en clave de resiliencia, desarrollo, planificación estratégica y gestión de riesgos. A la vez, su perfil humano y profesional la distinguen no solo entre sus pares, sino con cada ciudadano y ciudadana que la conoce.

La oportunidad que genera la presente convocatoria permitiría a la Municipalidad de Córdoba avanzar, fortalecer y consolidar su estrategia de gestión local desde una perspectiva internacional, a la par de dar a conocer y divulgar nuestras prácticas y experiencias en la disponibilidad y gestión del agua (ODS 6) al resto de las Mercociudades.

Esperamos atiendan a nuestra solicitud y deseo de ser convocados, teniendo como punto de partida que los Estados tienen el deber de respetar, garantizar y proteger el derecho humano al agua potable a todos sus ciudadanos, sin distinción alguna, promoviendo vidas dignas; vidas que merecen ser vividas.

Atentamente,

Romero, Mauricio

Subsecretario de Articulación y Convivencia Territorial.

Correo electrónico de contacto

Sr. MAURICIO ROMERO
Subsecretario de Articulación
y Convivencia Territorial
MUNICIPALIDAD DE CÓRDOBA